

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Colegio Experimental Paraguay – Brasil

Comandante Gamarra y Gobernador Irala. Barrio Itapytapunta www.cepb.una.py | 423 320 / 480 480 Asunción – Paraguay

CONCURSO EXTERNO DE PERSONAL PERMANENTE Nº 15/2025 - TÉCNICO III

Se llama a concurso externo para selección de personal permanente, para cubrir el puesto vacante de:

TÉCNICO III

Dependencia:Dirección Académica.Cargo/Función:Técnico III – Bedel.

Supervisado por: Encargada de Normas de Convivencia.

Número de Vacancias: uno (1)

Sueldo: Gs. 4.523.000 (guaraníes cuatro millones quinientos veintitrés mil).

Inicio y fin de postulación: 22 al 28 de octubre de 2025.

Carga Horaria: 30 horas semanales, lunes a viernes de 07:00 a 13:00 horas.

Vigencia: A partir del 1 de noviembre de 2025.

REQUISITOS GENERALES DE POSTULACION:

Tener nacionalidad paraguaya.

- b) Estar cursando los primeros años de la carrera universitaria o contar con título de Técnico Superior. (Excluyente)
- c) Manejo básico de programas informáticos (planillas electrónicas y procesadores de textos).
- d) Buena reputación.
- e) Aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.
- f) Experiencia comprobada como profesor guía o actividad similar.

DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO

- Fotocopia, autenticada por Escribanía Pública, de la Cédula de Identidad Civil vigente (Excluyente).
- Currículum vitae actualizado con una (1) foto tipo carné (Excluyente).
- Fotocopia de Certificados y/o Títulos obtenidos, autenticados por Escribanía Pública (Excluyente).
- Fotocopias de cursos de capacitación.
- Certificados o constancias que acrediten la experiencia laboral del candidato, en trabajos anteriores según perfil requerido.
- Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las Leyes y Reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica (Excluyente).

Los documentos deberán ser presentados foliados y firmados.

DOCUMENTOS A SER PRESENTADOS UNA VEZ ADJUDICADO EL PUESTO

- Certificado original de antecedentes judiciales.
- Certificado original de antecedentes policiales.
- Certificado de no ser Abusador de Niños. (Se expide de forma gratuita en el Poder Judicial, oficina de Estadísticas Penales, segundo piso).

COMPETENCIAS

- Participar activamente en la planificación, ejecución, monitoreo y evaluación del PEI.
- Supervisar las actividades disciplinarias y sugerir medidas de ajuste si fuese necesario.
- Velar por el cumplimiento del Reglamento de Normas de Convivencia tanto con los alumnos y los profesores.
- Manejo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Apertura a la formación continua y permanente en servicio y a la rendición de cuentas acerca de su desempeño profesional.

OBSERVACIÓN: Aquellos postulantes cuya educación formal verificada sea inferior o superior a la estrictamente requerida en el perfil del cargo, quedarán excluidas en atención al criterio de sub o sobrevaloración de los requisitos del puesto en los concursos públicos.

Para más informes, al correo rrhh@cepb.una.py Departamento de Talento Humano del Colegio Experimental Paraguay – Brasil o al teléfono 021 423320, interno 126.

Presentar los documentos en formato impreso el día miércoles 29 de octubre de 2025; de 09:00 a 12:00 horas. Prueba de conocimiento, Test Psicométrico y entrevista el jueves 30 de octubre de 2025 a las 08:00 horas.

Asunción, 22 de octubre del 2025.

Prof. Mgtr. Roberto Machuca Ocampos Director General

RMO/ZVBN/orsv Dirección General

Página 1 de 1

MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formacio integral de los estudiantes mediante la aplicación de enfoqui curriculares actualizados con profesionales idóneos comprometidos; que ofrece además un espacio calificado pa a práctica pedagógica, a los estudiantes de la Facultad (VISIÓN

Ser una institución educativa, líder en calidad educativa basada en la planificación estratégica y ejecución de acciones, orientadas a la formación integral de los estudiantes, con profesionales comprometidos que promuevan la verdad, belleza y virtud, así como la libertad responsable, el pensamiento critico, reflexivo y una actitud investigativa, que promueda a la establicación de la consecución de la con